

CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	27 de enero de 2021	<b>ACTA NÚMERO</b>	67
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	17:15 horas
Lugar	Reunión virtual		

### ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	COLECTIVO (PDI, PAS, estudiantado)
Juan Vicente Sánchez Andrés	Director	PDI
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Cristina Martínez Ramos	Vocal	PDI
Esther Castillo Gómez	Vocal	PDI
Antoni Lluca Abella	Vocal	PDI
M <sup>a</sup> José Sánchez Catalán	Vocal	PDI
Francisco E Olucha Bordonau	Vocal	PDI
Victoria Valls Bellés	Vocal	PDI
Manuel Aragonés García	Vocal	PAS
Francisco Herrero Machancoses	Vocal	PDI
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal	PDI
Manolo Bañó Aracil	Vocal	PDI
M <sup>a</sup> José de Luis García	Vocal	PDI
Francisca Agustín Layunta	Vocal	PDI
Ana María Sánchez	Vocal	PDI
Juan García Martínez	Vocal	PDI
Vicente Herranz Pérez	Vocal	PDI
Eloy Domínguez Mafé	Vocal	PDI
Lourdes Pardo Mateu	Vocal	PDI

Manuela Barneo Muñoz	Vocal	PDI
Pablo Baliño Remiro	Vocal	PDI
Alba Coret Franco	Vocal	PDI
Carmen Jovaní Casano	Vocal	PDI
Amparo Ferrandiz Selles	Vocal	PDI
Francisco Ros Bernal	Vocal	PDI
Conrado Martínez Cadenas	Vocal	PDI
Raúl García Molero	Vocal	PDI
Celia Milagros Sanz García	Vocal	PDI
Rosa Gamón Giner	Vocal	PDI

#### **EXCUSAN LA ASISTENCIA**

José Manuel Laguna Sastre	Vocal
María Muriach Sauri	Vocal
Virginia Morillo	Vocal
Matías Real López	Vocal

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas
3. Informe de las áreas de conocimiento
4. Aprobación por consejo de departamento de cuestiones tramitadas por la

Junta Permanente

5. Solicitud de la adscripción al INAM (Instituto de Materiales avanzados) de la UJI

6. Turno abierto de palabra

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Dada la situación de estado de alarma se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

### **2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas**

El director de la UP de Medicina informa de que varios miembros de la misma se encuentran de baja, confinados y les traslada el deseo de una rápida recuperación y restauración de la situación familiar.

Por otro lado, informa que ha habido dos comisiones de contratación, una en el área de cirugía y otra en el área de farmacología, y por lo tanto, habrá dos incorporaciones nuevas.

Traslada también el ánimo para continuar en esta situación, en la que se han suspendido las clases presenciales para realizarse online, y da las gracias por la dedicación, con especial atención a las profesores que están en primera línea.

### **Informe de las comisiones:**

El director de la UP de Medicina informa que en relación con el Consejo de Gobierno no hay nada en especial que añadir.

Comisión de investigación:

Francisco Olucha informa acerca de la última reunión de la Comisión de Investigación realizada el 27-01-2021. En ella se han tratado los siguientes puntos:

- La CRUE anuncia que se está negociando el acceso y precios especiales para publicar en abierto en Elsevier, Springer, Wiley y otras editoriales.
- También la CRUE va a protestar por las notificaciones sobre las auditorias que se hacen a los proyectos de investigación. Existe un malestar entre los rectores por el gran esfuerzo que representa volver a cargar todos los informes y detallar todos los gastos de los proyectos de investigación.
- Está abierto el plazo de presentación de proyectos en ISCIII
- También está abierto el plazo para solicitar Sexenios de investigación para Titulares y catedráticos hasta el 8 de Febrero. Para las figuras de Profesor Contratado Doctor y Profesor Contratado Interino hay que presentar dos solicitudes, en la aplicación de la ANECA y en la de la UJI. Es necesario darse de alta en las dos. Para las figuras de Profesor ayudante Doctor y Beatriz Galindo la solicitud se realiza a la AVAP. Es importante tener en cuenta que los sexenios son muy importantes para proyectos de investigación como Prometeo o Consolidados así como para la dirección de tesis en los programas de doctorado.
- Va a haber una evaluación de los procedimientos éticos y de bienestar animal
- Tras ser aprobado por la Comisión de Profesorado, se aplicarán reducciones a la carga docente de las áreas de conocimiento por:
  - Sexenios
  - Dirección de tesis en régimen de cotutela internacional
  - Proyectos H2020
  - Dirección de revistas del ámbito de humanidades y ciencias sociales
  - Patentes y transferencia
- Modificación de carrera docente e investigadora: Reserva del 15% de las plazas para Ramón y Cajal y otras figuras de investigación de Excelencia, Marie Curie, Juan de la Cierva, Plan GenT pero es necesaria la acreditación I3.

- También se ha aprobado el Plan de promoción de la investigación propio de la UJI: Se ha aprobado y se ajusta a las condiciones del sello de excelencia HRS4R
- Beca Predoctoral: se amplía a 4 años
- Beca Posdoctoral: se alinea a las condiciones de las Juan de la Cierva.
- Los proyectos de investigación seguirán en las en las mismas condiciones (modalidad A y B). Falta concretar algunos flecos para el acuerdo UJI-Sabio, convocatoria que debe fundamentarse en aspectos técnicos de uso en Medicina.
  - Transferencia y apoyo a grupos sin cambios
  - Se establece el requisito de publicación en abierto: contactar previamente con Lidón o Lidia de biblioteca para que la publicación entre en el repositorio de UJI y se pueda considerar en abierto.
  - Existe una convocatoria del Banco Santander para un Premio de Divulgación científica.
  - Nueva convocatoria llamada UJI-LAB donde se concederán 2 proyectos de transferencia tecnológica para grupos consolidados. El producto de la investigación debe ser algo susceptible de ser patentado o inducir a la creación de una spin-off. Se financiará 1 becario y asesoramiento para la protección de propiedad intelectual y patente.

Esther Castillo pregunta a Francisco Olucha si se ha comentado algo en la reunión acerca de la posibilidad de solicitar Sexenios los profesores Ayudante Doctor a través de la ANECA. Francisco Olucha informa que la solicitud a través de la ANECA se contempla solo para profesores Contratado Doctor y Titulares. Han diseñado un plataforma especial para los sexenios. Para profesores Ayudante Doctor se debe realizar a través de la AVAP.

El director de la UP de Medicina plantea el conflicto que puede suponer para las dinámicas internas de la UJI el hecho de que se reserve el 15% de las plazas para Ramón y Cajal y otras figuras de investigación de Excelencia, Marie Curie, Juan de la Cierva o Plan GenT. Se debería de realizar una dotación de créditos adicional, vía investigación, para poder consolidar a estas personas ya que, de lo contrario, podrían entrar en conflicto con las personas que estén aspirando a promocionarse con posiciones internas. Esto es lo que bloquea que los departamentos soliciten este tipo de contratos.

#### Comisión económica:

El director de la UP de Medicina informa de que no existe seguridad de que las previsiones económicas que se realizaron puedan cumplirse con la actual

evolución de la pandemia, así que estará dependiente de nuevas informaciones para trasladarlas al Consejo de Departamento.

También informa de que ya está vigente el actual presupuesto departamental. Se mantienen los criterios del año pasado y queda pendiente la incorporación de remanentes.

Victoria Valls informa de:

En el año 2021, el presupuesto para investigación del departamento era de 10.612 euros más una acumulación del año anterior de 5.430 euros que no estará disponible hasta abril. El departamento ha comprado un congelador de -80°C por un coste de 10.612 euros. El Vicerrectorado de Investigación aportará 5.000 euros con lo que no será necesario emplear la dotación de 500 euros que le corresponde a cada grupo de investigación. Por otro lado, de docencia se dispone de 7752 euros y a cada profesor a tiempo completo se le asignará 1.000 euros.

Además, se ha estropeado el criostato y su reparación supone unos 3.000 euros, aunque se están buscando alternativas para reducir presupuesto.

Ma José Sánchez plantea que se debería establecer un sistema de control de uso de los equipos de laboratorio a través de un registro de usuarios.

El director de la UP de Medicina apoya la propuesta.

#### Comisión de bibliotecas:

Pablo Baliño informa que Lidia, de la Biblioteca, es la persona encargada de subir a los repositorios las publicaciones según considere si una publicación se puede poner el abierto. Ella normalmente se pone en contacto con el investigador para informarle de que puede publicar en abierto.

No obstante, Pablo Baliño se pondrá en contacto con ella para que le comunique si ha habido alguna modificación.

Por otro lado, informa de la plataforma CLINICAL KEY STUDENT: están gestionando abrir la plataforma para Enfermería y Psicología también y han contactado con Pablo Baliño para realizar formación. Cuando se concreten fechas informará al Departamento.

### **3. Informe de las áreas de conocimiento**

#### **Área de cirugía:**

El área de cirugía no se ha reunido pero Antoni Lluca traslada los cambios que han tenido que llevar a cabo debido a la situación:

Debido a diversas bajas en el profesorado asistencial del área de cirugía por COVID, se optó por aplicar el plan de contingencia desarrollado en el área de

cirugía, de modo que los alumnos, pasarán a incorporarse a un equipo de guardia con residentes R1 pasando por urgencias, salas de parto etc., mañana y tarde.

Por otro lado, Antoni Llueca informa también de que se está llevando a cabo una vacunación desigual de los alumnos que realizan prácticas en los diferentes hospitales. Se consultó a las diversas comisiones encargadas y les informaron de que ya se estaba trabajando en ello.

También expresa el agradecimiento a los compañeros que se han interesado por la situación de los profesores que están en primera línea.

También traslada la necesidad por parte del área de cirugía de tener más información, más transparencia y más velocidad de reacción. Para ello, sería muy interesante conocer las comisiones en las que participan los miembros de la UP de Medicina cuya actividad pueda afectar al departamento y que, de forma periódica, comuniquen al Consejo de Departamento las actividades que están desarrollando, de modo que la comunicación sea más fluida.

El director de la UP de Medicina propone incluir un punto en el orden del día para que comisiones externas, cuya acción afecte al Departamento, informen sobre las actividades que están realizando y las decisiones que toman.

Conrado Martínez apoya la propuesta e informa que existen 3 comisiones: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.

#### **4. Aprobación por consejo de departamento de cuestiones tramitadas por la Junta Permanente**

El director de la UP de Medicina informa que la Fundación Globalis, en nombre del Ayuntamiento de Vila-real, solicitó el apoyo en el proceso de renovación de la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación", una distinción que Vila-real recibía en el año 2011, renovaba el año 2015, y en la que ahora se trabaja para volver a renovar. Esta distinción la otorga el Ministerio de Ciencia e Innovación, y está enmarcada dentro de la Estrategia Estatal de Innovación que promueve la Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La carta de petición de apoyo para la renovación 2020 fue solicitada por la Fundación Globalis con anterioridad al Consejo de Departamento, por lo que, se aprobó su envío a través de la Junta Permanente para ratificarlo posteriormente en el Consejo de Departamento.

Se aprueba el envío de la carta de apoyo por unanimidad.

### **5. Solicitud de la adscripción al INAM (Instituto de Materiales avanzados) de la UJI**

La profesora Ana Sánchez va a realizar un cambio de adscripción de investigación al Instituto de Materiales Avanzados (INAM) de la UJI, en principio, para 4 años.

Se solicita aprobar dicho cambio en Consejo de departamento de manera cautelar por si supusiera un requisito para formalizar dicho cambio.

El director de la UP de Medicina traslada sus felicitaciones a la profesora Ana Sánchez.

Plantea también que el cambio de adscripción de la investigación supone que dicha investigación dejaría de constar para la UP de Medicina por lo que la UP de Medicina informará de ello a la Unidad de Gestión Económica 5 y a la OCIT.

Queda pendiente profundizar en aspectos como posibilidad de acceso a las instalaciones, uso y mantenimiento del equipamiento de la UP de Medicina por parte de una persona que no pertenece al departamento desde el punto de vista de investigación.

La adscripción de investigación al INAM de Ana Sánchez se aprueba por unanimidad.

### **5. Turno de palabra**

El director de la UP de Medicina recuerda que, si debido a la situación generada por la pandemia, algún/a profesor/a tiene dificultades para llevar a cabo su docencia que lo comunique a la máxima brevedad para que el departamento pueda encontrar una solución.

Pablo Baliño informa de que junto con Eladio Collado son las personas encargadas COVID en la Facultad de Ciencias de la Salud y que el profesorado puede consultarle cualquier duda relacionada con la gestión de las medidas adoptadas y adaptación de las mismas a la docencia. Recuerda que se puede consultar el estado de confinamiento de los alumnos a través del IGLÚ (aunque si existen dudas él mismo puede informar al respecto) y que cualquier alumno que esté confinado, con o sin justificante, tiene derecho a una adaptación docente.

Alba Coret pregunta si las prácticas en la Sala de disección también se deben realizar online. Conrado Martínez responde que, tras una reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes y el de Estudios y decanos de la UJI, se ha acordado que la docencia será en su mayoría online y mínimamente presencial. Así pues, será presencial únicamente lo que sea indispensable, es decir, en el caso de Grado de Medicina, disección, simulación clínica y laboratorio húmedo

tomando las medidas oportunas, realizando una adaptación para aumentar la seguridad sobretodo con distancia entre los alumnos.

Amparo Ferrandiz plantea que es difícil adaptar las prácticas en grupos aún más reducidos de alumnos. Conrado Martínez propone eliminar las prácticas que se consideren y realizar las que encajen en el horario previsto.

El director de la UP de Medicina traslada un correo electrónico que envió Juana Mari Delgado Saborit a la UP de Medicina informando de una convocatoria vigente para solicitar 3 técnicos de laboratorio para su incorporación en la UP de Medicina. Los interesados/as se pueden poner en contacto con Juana Mari para coordinar la solicitud. Los plazos están ajustados, fecha de entrega 4 de marzo.

El director de la UP de Medicina traslada su agradecimiento a Juana Mari Delgado Saborit por el esfuerzo que está realizando por la UP de Medicina.

Fin del Consejo: 17:15 h